

**APRUEBA CIERRE DE PROGRAMAS DE
POSTGRADO QUE INDICA.**

DECRETO EXENTO N° 00.1140/2015.

Arica, noviembre 26 de 2015.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá,
ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación; Resolución N° 1600, de noviembre 06 de 2008, de la Contraloría General de la República; Resoluciones Exentas CONTRAL. N°s. 0.01 y 0.02/2002, ambas de fecha enero 14 de 2002, decreto N°18/2009, de marzo 19 de 2009, Carta DPG. N°78/2015, de octubre 20 de 2015, Carta VRA. N°798.15, de octubre 21 de 2015, Traslado REC. N°567.15, de octubre 22 de 2015; los antecedentes adjuntos y las facultades que me confiere el N° 2, del artículo 13° del D.F.L. N° 150, ya citado en relación con el decreto N°172/2014, de julio 21 de 2014.

CONSIDERANDO:

Que, por Carta DPG. N°78/2015, de octubre 20 de 2015, informa sobre los programas de Postgrado que han estado inactivos, no tienen alumnos matriculados o no tienen centros de costo. Lo anterior, en virtud de acuerdo tomado en reunión con los señores Decanos.

Lo solicitado por el Sr. Carlos Leiva Sajuria, Vicerrector Académico, en Carta VRA. N°798.15, de octubre 21 de 2015, en relación al cierre de los programas analizados en nomina que acompaña.

DECRETO:

1.- Apruébase, a contar de la total tramitación del presente acto administrativo, el cierre de los Programas de Postgrado señalados en nomina adjunta, compuesta de una (01) hoja, rubricada por el Secretario de la Universidad.

2.- Publíquese, en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la información pública.

Estrese, comuníquese y archívese.




LUIS TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad
CLS.LTI.ycl.



CARLOS LEIVA SAJURIA
Rector (S)


04 DIC. 2015

NOMBRE PROGRAMA DE POSTGRADO		AÑO ULTIMA MATRICULA	SITUACION CENTRO DE COSTO	DECRETO EXENTO DE CREACION	RESOLUCION EXENTA
1	DOCTORADO EN ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	2006	SIN CC	N°1945/2006	-----
2	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS, MENCIÓN PROCESOS DE NEGOCIOS CON TECNOLOGIA DE INFORMACION	2006	CERRADO	N°2041/2005	-----
3	MAGISTER EN DIRECCION Y GESTION DE EMPRESAS- MBA- DERECHO EMPRESARIAL	2007	SIN CC	N°9211/2007	-----
4	MAGISTER EN ESTUDIOS Y ADMINISTRACION CULTURAL	S/M	SIN CC	---	N°00.356/2012
5	MAGISTER EN CIENCIAS AMBIENTALES- MENCIÓN PROCESOS BIOLÓGICOS	1997	CERRADO	N°935/1996	-----
6	MAGISTER EN CIENCIAS AMBIENTALES- MENCIÓN EN FISICA	2009	SIN CC	N°2167/2008	-----
7	MAGISTER EN CIENCIAS AMBIENTALES- MENCIÓN CONTAMINACIÓN QUÍMICA AMBIENTAL	2012	CERRADO	N°1540/2006	-----
8	DOCTORADO EN INGENIERIA ELÉCTRICA, con Mención ELECTRONICA Y COMUNICACIONES, Mención CONTROL AUTOMÁTICO Y ROBOTICA, y Mención POTENCIA Y ENERGIA	S/M	SIN CC	N°1544/2006	-----
9	MAGISTER EN PSICOMOTRICIDAD	2009	SIN CC	N°2657/2008	-----
10	MAGISTER EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE, MENCIÓN FORMACIÓN DE FORMADORES AYMARAS.	2006	CERRADO	N°1127/2005	-----
11	MAGISTER EN CIENCIAS JURÍDICAS	2001	CERRADO	N°326/2001	-----
12	MAGISTER E-LEARNING	2007	CERRADO	N°1915/2007	-----
13	MAGISTER EN SEGURIDAD Y DEFENSA, MENCIÓN DIRECCION ESTRATEGICA DE ORGANIZACIONES	2007	CERRADO	N°1892/2004	-----
14	MAGISTER EN SEGURIDAD Y DEFENSA, MENCIÓN DIRECCION ESTRATEGICA DE ORGANIZACIONES	S/M	SIN CC	N°59/2005	-----



[Handwritten signature]